

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

En la ciudad de Sangolquí, a los 14 días del mes de noviembre del 2024, a las 08:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2024-RI-AC-287 de fecha 29 de octubre de 2024, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2024-078, para la ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
2. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
3. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
4. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMERO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 08 de noviembre del 2024, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A. RUC: 1890074703001	07 DE NOVIEMBRE EL 2024	09:32	1	SI	SI	SI

SEGUNDO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica,

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)", en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto".

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

"Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

<i>ÍNDICE SOLICITADO</i>	<i>INDICADOR SOLICITADO</i>	<i>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</i>
<i>ÍNDICE DE SOLVENCIA</i> <i>*El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.</i>	<i>Índice aceptado</i> <i>(mayor o igual a 1,0)</i>	<i>ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES</i>
<i>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</i> <i>*El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.</i>	<i>Índice aceptado</i> <i>(menor a 1,5)</i>	<i>TOTAL,</i> <i>PASIVOS/PATRIMONIO</i>

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).											
No. Parámetro solicitado	CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.		Parámetro ofertado.								
	Cumple	No cumple									
Presentación y compromiso	X										
Datos generales del oferente	X										
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente cumple con el apartado de socios y accionistas.								
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera								
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.								
Oferta Económica Inicial	X		El oferente presenta el numeral 1.5 con la tabla de precios								
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad										
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad										
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad										
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral VAE 40%	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.								
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.								
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.								
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI presenta su característica técnica conforme numeral 1.6 de los pliegos y se procede enviar las muestras al departamento de calidad para verificación de su cumplimiento.								
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.								
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.								
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.								
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente								
4.2.1 Parámetros de calificación	X		En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:								
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.											
			FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 33%;">FACTOR</th> <th style="width: 33%;">PUNTAJE</th> <th style="width: 33%;">MÉTODO DE EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <td>PRECIO</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Regla de tres inversa</td> </tr> <tr> <td>TIEMPO DE ENTREGA</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> </tr> </table>			FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO DE EVALUACIÓN									
PRECIO	6	Regla de tres inversa									
TIEMPO DE ENTREGA	4										
	4	Mejora el plazo de la entidad									

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

TIEMPO DE ENTREGA			TOTAL	10	10																
4		Regla de tres inversa																			
TOTAL	10																				
<p>Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CONDICIÓN</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRODUCTOR NACIONAL</td> <td>VE RSU S</td> <td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td> <td>Gana productor nacional sin importar el puntaje</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td> <td>VE RSU S</td> <td>IMPORTADOR/INTERMEDARIO</td> <td>Gana la oferta con mayor puntaje</td> </tr> <tr> <td>PRODUCTOR NACIONAL</td> <td>VE RSU S</td> <td>PRODUCTOR NACIONAL</td> <td>Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.</p>						CONDICIÓN			CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)
CONDICIÓN			CALIFICACIÓN																		
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje																		
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje																		
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)																		
			El ofertante declara NO ser intermediario, declara un VAE: 98.16%																		

TERCER PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 08 de noviembre de 2024, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 14 de noviembre de 2024, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

 **Martha Haro**

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
 

Para:  Lorena Casamin;  Ana Bracho
 CC:  Armando Chacha;  Paola Chuquimarca;  Jaime Chasig

Jue 14/11/2024 7:43

Marcado

			
---	---	---	--

4 archivos adjuntos (755 KB)  Guardar todo en OneDrive - Fabrifame  Descargar todo

Estimadas,
 Dando respuesta al oficio PE-FAME_2013-2024-078 ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETES PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A. adjunto los informes comparativos.
 Saludos.

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08		
							REV: 00	
FECHA:		14/11/2024						
PROCESO:		PE-FAME_2013-2024-078						
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 15024	C/NC	
2410000013		CUERO HIDROFUGADO NEGRO		dm²	NEGRO	NEGRO	C	
DATOS ESPECÍFICOS								
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC	
1	TAMAÑO DE BANDA	NTE INEN-11646	dm²	≥ 136	-	140	C	
2	ÁREA NO APROVECHABLE DE LA PIEL CLASE A	CRUPÓN	%	≤ 5	-	3,5	C	
		FUERA DE CRUPÓN		≤ 10	-	8,5	C	
3	DEFECTOS DE LA PIEL PERMISIBLES CLASE A	CRUPÓN	%	≤ 3	-	1,9	C	
		FUERA DE CRUPÓN		≤ 6	-	4,9	C	
4	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN LONGITUDINAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 15	-	26,36	C	
5	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRANSVERSAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 15	-	27	C	
6	RESISTENCIA AL RASGADO LONGITUDINAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 50	-	149,99	C	
7	RESISTENCIA AL RASGADO TRANSVERSAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 50	-	153,78	C	
8	ELONGACIÓN A LA ROTURA	NTE INEN-ISO 3376	%	≥ 40	-	63,78	C	
9	ELASTÓMETRO	ISO 3379	mm	≥ 7	-	12,98	C	
10	FLEXIÓN SECO	NTE INEN-ISO 5402-1	CICLOS	≥ 50.000	-	50.000 SIN NOVEDAD	C	
11	FLEXIÓN HÚMEDO	NTE INEN-ISO 5402-1	CICLOS	≥ 20.000	-	50.000 SIN NOVEDAD	C	
12	ESPESOR	NTE INEN-558	mm	2	± 0,2	2,2	C	
13	ADHESIÓN DEL ACABADO *	NTE INEN - ISO 11644	N/cm	≥ 5	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+	
14	CONTENIDO DE GRASAS *	NTE INEN - ISO 4048	%	4 - 6	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+	
15	SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE HÚMEDO *	NTE INEN - ISO 11640	CICLOS	≥ 50	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+	
16	SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE SECO *	NTE INEN - ISO 11640	CICLOS	≥ 50	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+	
17	HIDROFUGACIÓN *	TIEMPO	NTE INEN - ISO 5403-1	HORAS	≥ 12	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
		ABSORCIÓN	NTE INEN - ISO 5403-1	%	≤ 10	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
18	ASPECTO	-	-	MATE	-	MATE	C	
USO								
19	BOTA MILITAR							C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS								
A EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UNA LABORATORIO COMPETENTE.								
B ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.								
RESPONSABILIDADES								
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:				
 MARTHA JAZMIN HARO HARO		 JAIME GEOVANNY CHASIG POMBOZA		 ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA				
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD				

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 14/11/2024							
PROCESO: PE-FAME_2013-2024-078							
				OFERENTE 01			
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M002 N° INFORME: 15023	C/N/C		
2410000019	TAFILETE NEGRO	dm ²	NEGRO	NEGRO	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/N/C
1	TAMAÑO DE BANDA	NTE INEN-ISO 936	dm ²	≥ 125	-	130	C
2	APROVECHAMIENTO DE LA PIEL CLASE A MÍNIMO	NTE INEN-1811	%	80	-	80	C
3	ESPESOR	NTE INEN-558	mm	1,2 - 1,5	-	1,41	C
4	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN LONGITUDINAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 12	-	23,97	C
5	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRANSVERSAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 12	-	24,03	C
6	RESISTENCIA AL RASGADO LONGITUDINAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 30	-	95,6	C
7	RESISTENCIA AL RASGADO TRANSVERSAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 30	-	104,28	C
8	ALARGAMIENTO A LA ROTURA	NTE INEN-ISO 3376	%	≥ 30	-	58,6	C
9	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE EN SECO *	NTE INEN-ISO 11640	GRADO DE COLORACIÓN	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
10	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE EN HÚMEDO *	NTE INEN-ISO 11640	GRADO DE COLORACIÓN	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
11	ASPECTO	-	-	MATE	-	MATE	C
USO EN CONFECCIÓN							
12	BOTA MILITAR						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.						
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 MARTHA JAZMIN HARO HARO		 JAIME GEOVANNY CHASIG POMBOZA		 ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA			
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 14/11/2024							
PROCESO: PE-FAME_2013-2024-078							
						OPERENTE 01	
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M003 N° INFORME: 15022	C/NC		
2410000059	CUERO TIPO BOX DE ALTA SELECCIÓN	dm ²	NEGRO	NEGRO	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ÍTEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	TAMAÑO DE BANDA	NTE INEN-11646	dm ²	≥ 136	-	138	C
2	ÁREA NO APROVECHABLE DE LA PIEL CLASE A	CRUPÓN	NTE INEN-1810	≤ 5	-	3,8	C
				≤ 10	-	6,9	C
4	DEFECTOS DE LA PIEL PERMISIBLES CLASE A	CRUPÓN	NTE INEN-1810	-	-	2,3	C
				-	-	5,1	C
5	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN LONGITUDINAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 15	-	24,55	C
6	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRANSVERSAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 15	-	26,54	C
7	RESISTENCIA AL RASGADO LONGITUDINAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 50	-	148,63	C
8	RESISTENCIA AL RASGADO TRANSVERSAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 50	-	143,19	C
9	ELONGACIÓN A LA ROTURA	NTE INEN-ISO 3376	%	≥ 40	-	61,63	C
10	ELASTÓMETRO	ISO 3379	mm	≥ 7	-	12,85	C
11	FLEXIÓN SECO	NTE INEN-ISO 5402-1	CICLOS	≥ 50.000	-	50.000 SIN NOVEDAD	C
12	FLEXIÓN HÚMEDO	NTE INEN-ISO 5402-1	CICLOS	≥ 20.000	-	20.000 SIN NOVEDAD	C
13	ESPESOR	NTE INEN-558	mm	2	± 0,2	2,14	C
14	ADHESIÓN DEL ACABADO *	NTE INEN -ISO 11644	N/cm	≥ 5	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
15	CONTENIDO DE GRASAS *	NTE INEN - ISO 4048	%	4 - 6	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
16	SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE HÚMEDO *	NTE INEN - ISO 11640	GRADO DE COLORACIÓN	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
17	SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE SECO *	NTE INEN - ISO 11640	GRADO DE COLORACIÓN	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	+
18	ASPECTO	-	-	MATE	-	MATE	C
USO							
19	BOTA MILITAR						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*)EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.						
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:			APROBADO POR:		
 MARTHA JAZMÍN HARO HARO		 JAIME GEOVANNY CHASIG POMBOZA			 ARMANDO NAURICIO CHACHA ALBUJA		
ING. JAZMÍN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD			ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD		

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 14/11/2024 PROCESO: PE-FAME_2013-2024-078							
						OFERENTE 01	
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M004 N° INFORME: 15021	C/NC		
2410000063	TAFILETE GRIS PIGMENTADO	dm ²	GRIS OSCURO	GRIS OSCURO	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ÍTEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	TAMAÑO DE BANDA	NTE INEN-ISO 936	dm ²	≥ 125	-	132	C
2	APROVECHAMIENTO DE LA PIEL CLASE A	NTE INEN-1811	%	≥ 80	-	81	C
3	ESPESOR	NTE INEN-558	mm	1 - 1,2	-	1,05	C
4	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN LONGITUDINAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 12	-	21,66	C
5	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRANSVERSAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 12	-	21,81	C
6	RESISTENCIA AL RASGADO LONGITUDINAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 30	-	49,9	C
7	RESISTENCIA AL RASGADO TRANSVERSAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 30	-	49,03	C
8	ALARGAMIENTO A LA ROTURA	NTE INEN-ISO 3376	%	≥ 30	-	60,31	C
9	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE EN SECO *	NTE INEN-ISO 11640	CICLOS	≥ 50	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
10	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE EN HÚMEDO*	NTE INEN-ISO 11640	CICLOS	≥ 100	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
11	ALARGAMIENTO A LA ROTURA	NTE INEN-ISO 3378	%	≥ 32	-	69,15	C
USO EN CONFECCIÓN							
12	FORRO DE BOTA						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL TAFILETE SERÁ TEÑIDO POR LAS DOS CARAS						C
B	SERÁ LIJADO PARA MEJORAR SU TACTO Y APARIENCIA						C
C	LOS ENGRASES UTILIZADOS DEBEN SER DESODORIZADOS						C
D	TEÑIDO EN BOMBO						C
E	EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*)EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.						
F	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:			APROBADO POR:		
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARTHA JAZMIN HARO HARO		 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JAIME GEOVANNY CHASIG POMBOZA			 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA		
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD			ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD		

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL. MILITAR PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-078	

CUARTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar a la empresa CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A., con RUC: 1890074703001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	1890074703001

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
AMBATO	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.	1890074703001	2009-03-24	Habilitado	Mostrar

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2024-078, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ingeniera Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	